

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO – BOLÍVAR.
LISTA DE ESCRITOS QUE ESTÁN EN TRASLADO ELECTRONICO DEL JUZGADO
PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO – BOLÍVAR. ART. 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

FIJACIÓN EN LISTA

CONSTANCIA SECRETARIAL: se corre traslado de tres (3) días, se fija en lista en el Micro Sitio Web de este Juzgado por un día desde las ocho de la mañana (8:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (5:00 P.M.). de los siguientes procesos:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2023-00036	EJECUTIVO SINGULAR	MEGAXOOM SAS	MARINA ESPARZA JAIMES	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 18-11-2023
2022-00223	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA JAYGLOCOOP	TEODULO BENITEZ	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 18-10-2023
2019-00172	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	IRIS IGLESIAS GUERRERO	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 22-11-2023
2023-00554	EJECUTIVO SINGULAR	MI BANCO S.A ANTES BANCOMPARTI R S.A	MILENA ESTHER SANCHEZ RUMBO	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 23-11-2023
2019-00250	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL	LIZZETE ANGELICA FORTICH VILLERO	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 22-11-2023
2022-00284	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA	KENNY JAVIER BARRIOS MORELOS	TRASLADO DE <u>LIQUIDACION DE CREDITO</u> DE 20-11-2023

2022-00033	EJECUTIVO SINGULAR	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. – ACUALCO S.A. E.S.P.	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE GUADALUPE	TRASLADO DE NULIDAD DE AUTO DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
2023-00435	VERBAL – SIMULACION	CRISTINA TORRES DE ÁVILA y ELVIRA ROSINA RAMOS TORRES	ANTONIO DE ÁVILA TORRES y ROSIRIS DEL ROSARIO DE ÁVILA TORRES	TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS DE 03-11-2023
2019-00345	VERBAL - RESOLUCION DE CONTRATO	JENNEFIER ELENA MARRUGO DEL RIO	ANA LUCIA PAEZ DE CORREA, JUAN CARLOS CORREA PAEZ, MILENA PATRICIA CORREA PAEZ, MARISOL CORREA PAEZ Y TATIANA CORREA PAEZ	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION AUTO DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2023

Turbaco Bolívar, TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Vence traslado: pasados tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la fijación.



LAURA STEPHANIE ROBLES POLO
Secretaria